



# 1

## Presentación del Consorcio



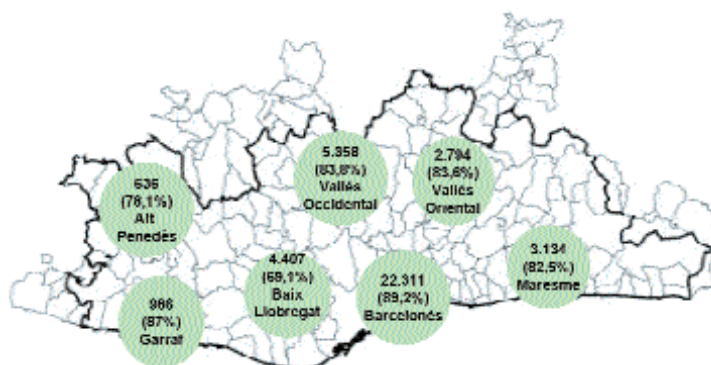
## 1 ADMINISTRACIONES INTEGRANTES DE LA ATM

La Autoritat del Transport Metropolità (ATM) es un consorcio interadministratiu de carácter voluntario, creado en 1997, al que pueden adherirse todas las administraciones titulares de servicios públicos de transporte colectivo de la región metropolitana de Barcelona.

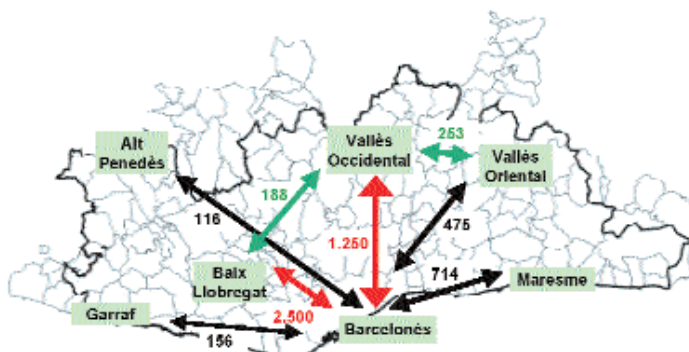
Las administraciones consorciadas son la Generalitat de Catalunya (51%) y administraciones locales (49%), compuestas por el Ayuntamiento de Barcelona, la Entitat Metropolitana del Transport (EMT) y la Agrupación de

Municipios titulares de servicios de Transporte Urbano de la región metropolitana de Barcelona (AMTU). Cabe destacar la presencia de representantes de la Administración General del Estado en los órganos de gobierno de la ATM, en calidad de observadores.

La ATM tiene por finalidad articular la cooperación entre las administraciones públicas titulares de los servicios y de las infraestructuras del transporte público colectivo del área de Barcelona que forman parte de ella, así como la colaboración con aquellas otras que, como la Administración del Estado, están comprometidas financieramente o son titulares de servicios propios.



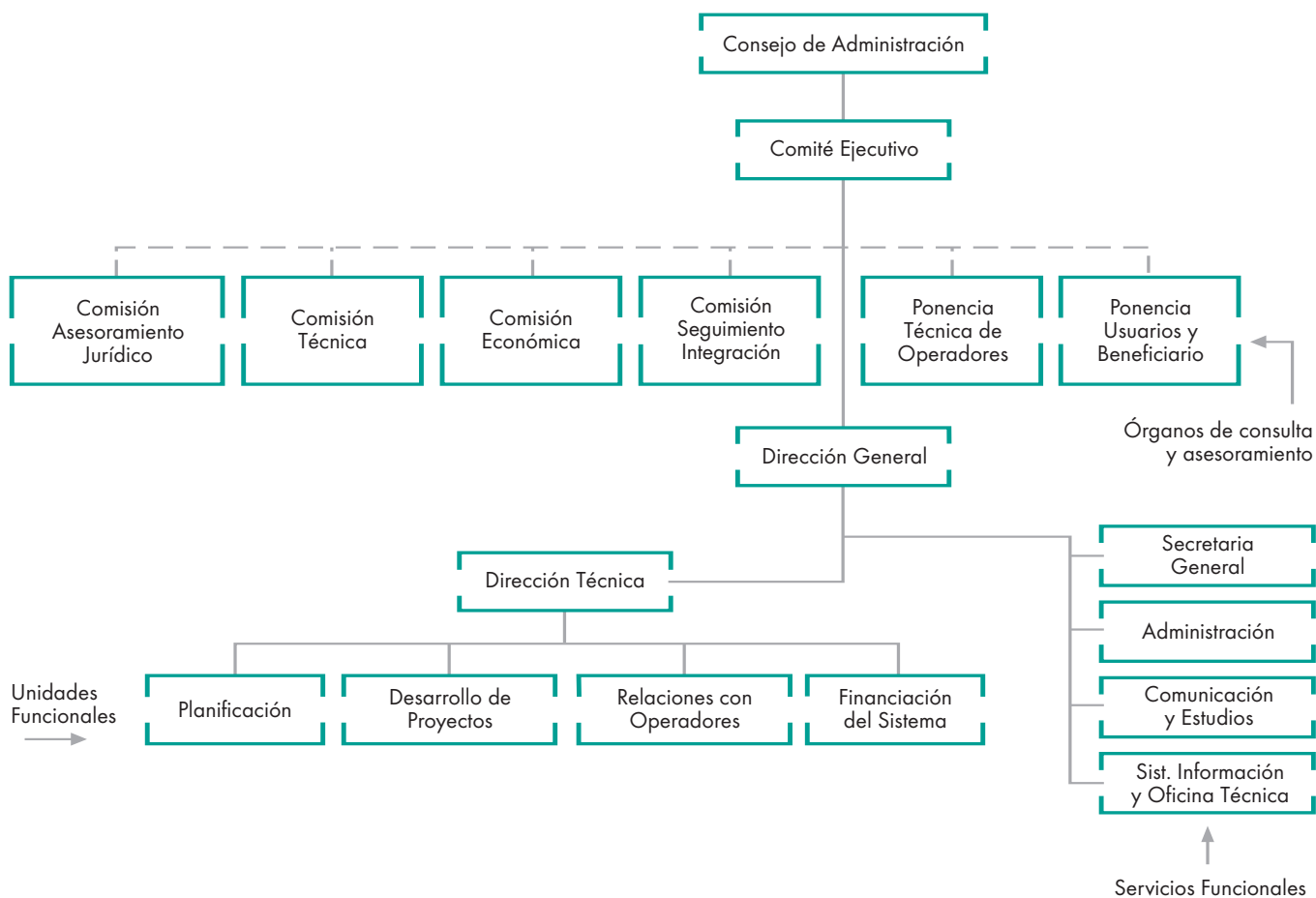
Desplazamientos semanales dentro de la comarca de residencia (en miles)  
(% sobre el total de los desplazamientos de la comarca de residencia)  
(EMQ 2001)



Principales desplazamientos semanales intercomarcales (en miles).  
(EMQ 2001)

## 2 ÓRGANOS DE GOBIERNO, ASESORAMIENTO Y CONSULTA

Los diferentes organismos y administraciones relacionados con el transporte público colectivo están representados en los órganos de gobierno, asesoramiento y consulta de la ATM.





## Consejo de Administración

El Consejo de Administración es el órgano rector de la ATM. Lo componen dieciocho miembros de pleno derecho - nueve en representación de la Generalitat de Catalunya, siete en representación de las administraciones locales constituyentes (Ayuntamiento de Barcelona y EMT) y dos en representación de la AMTU -, y dos miembros a título de observadores, en representación de la Administración General del Estado. Asisten también a las reuniones el Director General y el Director Técnico.

### Consejo de Administración a 31 de diciembre de 2003:

<b>Presidente</b>	Joaquim Nadal Farreras (1)
<b>Vice-presidente 1º</b>	Xavier Casas Masjoan
<b>Vice-presidenta 2ª</b>	Maite Arqué Ferrer (2)
<b>Vocales</b>	Jaume Alsina Oliva
	Pere Galí Kelonen
	Antoni Herce Herce
	Jordi Hereu Boher (3)
	Antoni Lluch Molinari
	Dídac Pestaña Rodríguez
	Jordi Portabella Calvete
	Josep Pujadas Maspons
	Lluís Ridao Martín
	Anna Sala Andrés (4)
	Ramon Seró Esteve
	Lluís Tejedor Ballesteros
	Enric Ticó Buxadós
	Pere Torres Grau
<b>Vocal y Director General</b>	Francesc X. Ventura Teixidor
<b>Observadores</b>	José Mª Cacho Herrero
	Miguel Pozo de Castro
<b>Secretaria</b>	Montserrat Viñas Pons

(1) Desde el 22 de diciembre de 2003 (DOGC nº 4035 de 22 de diciembre de 2003), con anterioridad presidía el Sr. Felip Puig Godes

(2) Desde el 2 de noviembre de 2003, en substitución del Sr. Celestino Corbacho Chaves

(3) Desde el 28 de julio de 2003, en substitución de la Sra. Carme San Miguel Ruibal

(4) Desde el 10 de diciembre de 2003, en substitución del Sr. Antoni Prunés Santamaria

**La nueva composición del Consejo de Administración desde el 3 de marzo de 2004 es la siguiente:**

---

<b>Presidente</b>	Joaquim Nadal Ferreras
<b>Vice-presidente 1º</b>	Xavier Casas Masjoan
<b>Vice-presidenta 2º</b>	Maite Arqué Ferrer
<b>Vocales</b>	Martí Carnicer Vidal
	Jordi Casso Samsó
	Jordi Cots Domínguez
	Ricard Fernández Ontiveros
	Jordi Follia Alsina
	Jordi Hereu Boher
	Jordi Julià Sort
	Josep Mayoral Antigas
	Manel Nadal Ferreras
	Oriol Nel·lo Colom
	Dídac Pestaña Rodríguez
	Jordi Portabella Calvet
	Anna Sala Andrés
Lluís Tejedor Ballesteros	
<b>Vocal y Director General</b>	Ramon Seró Esteve
<b>Observadores</b>	José Mº Cacho Herrero
	Miguel Pozo de Castro
<b>Secretaria</b>	Montserrat Viñas Pons

---



## Comité Ejecutivo

El Comité Ejecutivo del Consejo de Administración está formado por seis de sus miembros, tres en representación de la Generalitat de Catalunya, dos en representación de las administraciones locales constituyentes y uno en representación de la AMTU. Asisten también a las reuniones el Director General y el Director Técnico. Tiene la función general de examinar y elevar al Consejo de Administración, las propuestas sobre instrumentos de planificación del Sistema Metropolitano de Transporte Público Colectivo, convenios de financiación y contratos de servicio con administraciones y operadores, sistema tarifario y presupuestos anuales, entre otros.

### Miembros del Comité Ejecutivo a 31 de diciembre de 2003:

---

<b>Presidente</b>	Francesc X. Ventura Teixidor
<b>Vocales</b>	Maite Arqué Ferrer (1) Antoni Lluç Molinari Anna Sala Andrés (2) Ramon Seró Esteve Enric Ticó Buxadós
<b>Secretaria</b>	Montserrat Viñas Pons

---

(1) Desde el 10 de diciembre de 2003, con anterioridad ejercía el cargo la Sra. Carme San Miguel Ruibal

(2) Desde el 10 de diciembre de 2003, con anterioridad ejercía el cargo el Sr. Antoni Prunés Santamaria

### El Comité Ejecutivo nombrado por el nuevo Consejo de Administración tiene la siguiente composición:

---

<b>Presidente</b>	Ramon Seró Esteve
<b>Vocales</b>	Maite Arqué Ferrer Jordi Hereu Boher Jordi Julià Sort Manel Nadal Farreras Anna Sala Andrés
<b>Secretaria</b>	Montserrat Viñas Pons

---

## Ponencia de Usuarios y Beneficiarios

La Ponencia de Usuarios y Beneficiarios del transporte colectivo metropolitano es el órgano de participación y consulta de los agentes institucionales y sociales en el funcionamiento del sistema metropolitano de transporte público colectivo del área de Barcelona. Sus miembros a 31 de diciembre de 2003 son los siguientes:

---

<b>Presidenta</b>	Maite Arqué Ferrer (1)
-------------------	------------------------

<b>Vocales designats por el consejo de administración</b>	Francesc X. Ventura Teixidor Carme San Miguel Ruibal
---	---

### En representación de entidades

Joan Antoni Pavón Montagut	Associació Catalana de Municipis
José Luis Rodrigo Jiménez	Associació Catalana de Municipis Associació per a la Promoció del Transport Públic
Manel Ferri Tomás	Comissions Obreres
Julián Carrasco González	Confederació d'Associacions de Veïns de Catalunya
Miquel Martí Escursell	Consell de Cambres de Comerç de Catalunya
Neus Petreñas Urdangarín	Federació d'Associacions de Veïns de Barcelona
Joan Carles Sánchez Salinas	Federació de Municipis de Catalunya Foment del Treball
Salvador Alapont Sisquella	Foment del Treball
Joan Torres Carol	Fundació RACC
Joan Paz Sánchez	Unió General de Treballadors

<b>Secretaria</b>	Mayte Capdet Sorribes
-------------------	-----------------------

---

(1) Desde el 2 de noviembre de 2003, en substitución del Sr. Celestino Corbacho

## Ponencia Técnica de Operadores

La Ponencia Técnica de Operadores del transporte colectivo metropolitano es el órgano de colaboración y consulta del Consorcio en cuestiones de carácter técnico y está compuesta por representantes de los operadores de transporte público de la región metropolitana.

## Comisión Económica

La Comisión Económica presta asesoramiento de tipo económico al Comité Ejecutivo. Sus miembros a 31 de diciembre de 2003 son:

---

Francesc X. Ventura Teixidor	Presidente de la Comisión
Gemma Mata Camps	DPTOP
Josep Pagès Muñoz	DEF
Joan Raurich Llach	A. de Barcelona
Albert Martínez Lacambra	EMT
Joan Benet Guardiola	AMTU
Lluís Huguet Viñallonga	FGC
Constantí Serrallonga Tintoré	TMB
Jordi Prat Soler	ATM
Montserrat Viñas Pons	Secretaria

---







## Comité de Seguimiento de la Integración Tarifaria

El Consejo de Administración del 15 de noviembre de 2000 acordó la creación del Comité de Seguimiento de la Integración Tarifaria (CSIT), compuesto por las administraciones y los operadores implicados, como instrumento de soporte técnico para el seguimiento de la integración tarifaria. Sus miembros a 31 de diciembre de 2003 son:

### En representación de las administraciones:

Generalitat de Catalunya	Marc A. García López
Ayuntamiento de Barcelona	Manel Villalante Llauredó
EMT	M. Teresa Carrillo Palacín
AMTU	Fermí Manchado Zambudio

### En representación de los operadores públicos:

TMB	Francesc Bellver Creus
FGC	Enric González Margarit
Rodalies Renfe	Miguel Ángel Remacha Fuentes

### En representación de los colectivos de operadores privados:

Operadores privados ámbito EMT	Fermín Casquete Álvarez
Operadores privados ámbito interurbano	Salvador Alapont Sisquella
Operadores privados ámbito urbano otros municipios	Manel Puig Belza

### Representantes de la ATM:

Director General	Francesc X. Ventura Teixidor
Director Técnico	Jordi Prat Soler
Jefe Servicio Sistemas de Información	Eduard Blasco González
Jefe Servicio Comunicación y Estudios	Mayte Capdet Sorribes
Jefe Unidad Financiación del Sistema	Lluís Rams Riera

## 3 ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y RECURSOS HUMANOS

### 3.1 Estructura organizativa

En el transcurso del año 2003 no ha habido cambios en el organigrama de la ATM. El equipo a 31 de diciembre de 2003 era de 34 personas.

La estructura organizativa de la ATM se compone de la Dirección General, de la que dependen la Dirección Técnica, integrando las unidades de Planificación, Desarrollo de Proyectos, Relaciones con los Operadores y Financiación del Sistema, así como los servicios funcionales integrados por la Secretaría General, Administración, Comunicación y Estudios y Sistemas de Información y Oficina Técnica.

#### Dirección técnica

- Unidad de Planificación: las funciones principales son la elaboración, seguimiento y actualización del Plan Director de Infraestructuras, el seguimiento de las actuaciones del Convenio de Financiación de Infraestructuras, la redacción del Plan de Servicios, la realización de estudios de trazado y de movilidad, la coordinación de las comisiones de seguimiento correspondientes, etc.
- Unidad de Desarrollo de Proyectos: las funciones principales son el desarrollo del Proyecto del tranvía Diagonal - Baix Llobregat y del tranvía Sant Martí - Besòs, proyectos de mejora de los intercambiadores, el seguimiento técnico de los contratos de suministro de material móvil, etc.
- Unidad de Relaciones con los Operadores: las funciones principales son el seguimiento de los contratos con los diferentes operadores de transporte, el seguimiento de las subvenciones, la coordinación del sistema de calidad, etc.
- Unidad de Financiación del Sistema: las funciones principales son el establecimiento y el seguimiento de convenios de financiación con la Administración General del Estado y las administraciones consorciadas, contratos programas con los operadores públicos, etc.

#### Servicios

- Secretaría general: las funciones principales son la preparación de los acuerdos que se presentan a los órganos de gobierno, la elaboración de las actas de los mencionados órganos, la preparación de certificados, la custodia de la documentación, el seguimiento del cumplimiento de los acuerdos, y el asesoramiento en derecho al Consejo de Administración, al Comité Ejecutivo y a las Comisiones.
- Administración: las funciones principales son la gestión presupuestaria, contabilidad, tesorería, gestión de inventario, gestión de los recursos humanos, contratación, registro, gestión de compras y mantenimiento, etc.
- Comunicación y Estudios: las funciones principales son la gestión del Sistema Tarifario Integrado, el establecimiento del marco contractual con los diferentes operadores, la gestión de la política de subvenciones a los operadores del trans-



porte, la definición del sistema de calidad de la ATM, la gestión del Centro de Información TransMet, la relación con los medios de comunicación, las acciones de comunicación y desarrollo de la implantación de la marca del sistema, la realización de estudios de mercado y la creación de bases de datos de información del sistema, el Observatorio de la Movilidad, el Centro de documentación, etc.

- **Sistemas de Información y Oficina Técnica:** las funciones principales son la construcción de las bases cartográficas que permitan tener un Sistema de Información Geográfica propio, la administración y la gestión del sistema de información de la entidad, el desarrollo de programas y aplicaciones, el soporte técnico a estudios y proyectos, la elaboración de requerimientos funcionales de sistemas de validación y venta, del sistema de ayuda a la explotación, etc.

### **3.2 Recursos humanos**

A 31 de diciembre de 2003 la composición de la plantilla es la siguiente:

#### ***Directivos y responsables de gestión***

Francesc X. Ventura Teixidor, Director General

Jordi Prat Soler, Director Técnico

Eduard Blasco González, Jefe del Servicio de Sistemas de Información y Oficina Técnica

Mayte Capdet Sorribes, Jefe del Servicio de Comunicación y Estudios

Lourdes Costa Vidal, Jefe del Servicio de Administración

Xavier Roselló Molinari, Adjunto al Director Técnico

Àngel Sangrós Bondia, Jefe del Servicio de Desarrollo de Proyectos

Montserrat Viñas Pons, Secretaria General

Francesc Calvet Borrull, Jefe de la Unidad de Planificación

Maria Montaner Maragall, Jefe de la Unidad de Relaciones con Operadores

Alfred Pallardó Beltran, Jefe de la Unidad de Desarrollo de Proyectos

Lluís Rams Riera, Jefe de la Unidad de Financiación del Sistema

#### ***Personal técnico y de soporte***

Montserrat Alegri Garcia

Xavier Andreu Sedó

Lluís Avellana Pla

Magda Baró Callejas

Josep Caldú Cebrián

Jordi Clària Martínez

Carme Fàbregas Casas

Anna Farrero Vallès

Montserrat Ferré Corretja

Núria Fontova Jordana

Sonia Gómez Gil

Montserrat Hernández Rovira

Carolina Lages Llopis

Miquel Lamas Sánchez

Agustí López Marín

Mònica Lladó Garcia

Josep Martínez Lacambra

Josep Moya Matas

Teresa Riba Ventura

M. Asunción Roig Roura

Sílvia Sanchón Llausí

Rosa Solans Castells



Miembros de la Ponencia Técnica de Operadores a 31 de diciembre de 2003:

---

<b>Presidente</b>	Francesc X. Ventura Teixidor	
<b>En representación de los operadores</b>	Albert Tortajada Flores, y Oriol Juncadella Fortuny	FGC
	Abelardo Carrillo Jiménez, y Josep Manau Fuster	Rodalies Renfe
	Constantí Serrallonga Tintoré, y Manel Villalante Llauredó	TMB
	Fermín Casquete Álvarez, y Josep M. Martí Escursell	Operadors privats
<b>Invitado con carácter permanente</b>	Joan Álvarez Torras	President de FECAV
<b>Secretario</b>	Jordi Prat Soler	

---

### Comisión de Asesoramiento Jurídico

Esta comisión presta asistencia y asesoramiento jurídico al Comité Ejecutivo. Sus miembros a 31 de diciembre de 2003 son:

---

Josep M. Fortuny Olivé	Generalitat de Catalunya
Jaume Galofré Crespí	Ayuntamiento de Barcelona
Sebastià Grau Àvila	EMT
Josep Maria Amorós Bosch	AMTU
Montserrat Viñas Pons	ATM

---

### Comisión Técnica

La Comisión Técnica asesora técnicamente el Comité Ejecutivo. Sus miembros a 31 de diciembre de 2003 son:

---

Francesc X. Ventura Teixidor	Presidente de la Comisión
Jordi Casso Samsó	DPTOP
Marc A. Garcia López	DPTOP
Josep A. Acebillo Marín	Aj. de Barcelona
Pelayo Martínez Bauluz	EMT
Lluís Alegre Valls	AMTU
Josep Lluís Castell Romero	AMTU
Albert Tortajada Flores	FGC
Constantí Serrallonga Tintoré	TMB
Jordi Prat Soler	ATM
Montserrat Viñas Pons	Secretària

---

